



ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA (1) CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

En la ciudad de Puerto Montt, siendo las 12:03 horas del día 9 de septiembre de 2021, en dependencias de la Intendencia de la Región de Los Lagos, ubicada en Av. X Región N° 480, comuna de Puerto Montt, con la asistencia de los miembros de la Comisión designada por Resolución Exenta N°2443, de 23 de julio de 2021, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial e integrada, además, por la señorita María José Rojas Ulloa y los señores Walther Viveros Varas y Adrián Peña Jara, todos profesionales de la referida Secretaría Regional presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°13 de 12 de marzo de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Los Lagos.

Se hace presente que no se admitirán consultas de ninguna especie y sólo se aceptarán observaciones al presente acto de apertura, las que se podrán efectuar sólo por escrito en los formularios que se encuentran a disposición de los asistentes en este Sala.

De conformidad con el punto 2.2.5.7 y 2.2.8.2 de las Bases de Licitación se procede a entregar los resultados de la evaluación de las Ofertas Técnicas recibidas, cuyo detalle consta en "**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**", el que pasa a formar parte de esta Acta de Apertura.

Acto seguido se abre el sobre de Oferta Económica del oferente calificado técnicamente, exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes el respectivo sobre, con el objeto de verificar que se recibió debidamente cerrado y sellado, y que no ha sido violado ni abierto con anterioridad.

Se constata que el contenido del sobre de la Oferta Económica se apega a lo establecido en el punto 2.2.7 de las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución N°251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N°8 de 2015, N°30 de 2017 y N°18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cuyas tarifas de presentación TB1 o TA1 se presentan en la siguiente tabla:

TARIFA TB1 o TA1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
\$17.500	4	Inversiones Verosur SpA

Observaciones

- No hay.



No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 12:11horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'W. EDUARDO L. VARAS'.

Walther Viveros Varas
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adrián Peña Jara'.

Adrián Peña Jara
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Céspedes Morales'.

Nicolás Céspedes Morales
Secretario Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María José Rojas Ulloa'.

María José Rojas Ulloa
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Los Lagos



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

[Handwritten signature]

KOSEI KAWANOMI

NOMBRE:

RUT: 9.321.106-5

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:

NOMBRE:

RUT:



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA EN LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA (1) CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS REGIÓN DE LOS LAGOS

1. PROPUESTA EVALUADA

En el proceso de licitación pública para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Los Lagos, cuyo llamado se realizó mediante Resolución N°13 de 12 de marzo de 2021 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; se evaluó una (1) Oferta Técnica, correspondiente al proponente que se individualiza en la Tabla N° 1 siguiente y que fue abierta en el Acto de Apertura celebrado el día 4 de agosto de 2021, según consta en el Acta de Apertura de dicho acto, que se tuvo a la vista:

**TABLA N° 1
PROPUESTA EVALUADA PARA LA CONCESIÓN 4**

PROPONENTE	CLASE DE PLANTA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
Inversiones Verosur SpA	AB	Puerto Montt	Camino Lagunitas KM 4,5
	AB	Quellón	Quellón viejo Lote A-7

2. EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

La evaluación de las propuestas descritas la realizó la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta N°2443, de 23 de julio de 2021, de la Subsecretaría de Transportes, e integrada por los siguientes profesionales:

- Nicolás Céspedes Morales, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, quien la preside.
- Carlos Aranda Núñez, Profesional del Programa Nacional de Fiscalización.
- Marcos López Sánchez, profesional del Centro de Control y Certificación Vehicular.
- Adrian Peña Jara, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos.
- María José Rojas Ulloa, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos.
- Jaime Román Castillo, profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Patricia Torregrosa Astudillo, profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Walther Viveros Varas, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos.



La evaluación de los antecedentes legales, técnicos y financieros se realizó de acuerdo con los criterios y procedimiento descritos en los puntos 2.2.9.1 y 2.2.10.1 de las Bases de Licitación. Para determinar las calificaciones asignadas a la propuesta se utilizó la Pauta de Evaluación incluida en el Anexo N°9 de dichas Bases. Asimismo, se efectuó una revisión de los antecedentes acompañados en la propuesta, a objeto de verificar la eventual ocurrencia de alguna inhabilidad de aquellas que se describen en el punto 2.2.2 de las Bases de Licitación.

Finalmente, en la evaluación, específicamente en relación con la revisión de los antecedentes relativos a la localización e instalaciones físicas, la Comisión tuvo a la vista el Dictamen de la Contraloría General de la República N°82.478 de 16 de octubre de 2015, en el que se señala que las plantas de revisión técnica corresponden al uso de suelo "actividades productivas" previsto en el artículo 2.1.28 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3. OMISIÓN DE ANTECEDENTES LEGALES Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.2.10.1 de las Bases de Licitación, se procedió a verificar la totalidad de los antecedentes legales señalados en la letra a) del punto 2.2.7.1. Como resultado de dicho análisis, con fecha 19 de agosto de 2021 se publicó en el sitio web institucional la Nómina de solicitud de Antecedentes Legales Omitidos por el Oferente, otorgándose al proponente, un plazo de cinco (5) días hábiles contados desde la publicación, para completar los siguientes antecedentes faltantes:

- Copia del mandato vigente del Sr. Felipe Eduardo Oyarce Arias para representar a la sociedad.

Con fecha 24 de agosto de 2021, a través de carta fechada el 23 de agosto de 2021, el proponente Inversiones Verosur SpA, hace llegar certificado de vigencia de poder especial y Certificado de Registro de Comercio, agregado al expediente E113951/2021 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos.

En consecuencia, analizada la documentación remitida por el postulante, la Comisión Evaluadora, dio por cumplida satisfactoriamente la solicitud de Antecedentes Legales Omitidos.

4. CALIFICACIÓN

En consecuencia, la propuesta es evaluada en cuanto a sus aspectos técnicos, según los criterios definidos en el punto 2.2.9.1 y el Anexo N°9 de las Bases de Licitación, y sus respectivos puntajes son los que se indican en la siguiente tabla:



**TABLA N° 2
PUNTAJES OBTENIDOS POR EL PROponente**

PROponente	Terrenos	Accesibilidad	Instalaciones	Líneas	CCTV	Estructura y N° Mecánicos y Ayudantes	Entrenamiento Inicial y Capacitación	Calidad de servicio	Proceso de revisión en relación a protocolos de	Puntaje
Inversiones Verosur SpA	9	3	8	13	7	11	11	13	9	84

En consecuencia, la propuesta presentada califica técnicamente y pasa a la etapa de apertura y evaluación de la Oferta Económica.

FIRMAN

Nicolás Céspedes Morales
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

María José Rojas Ulloa
Profesional Secretarías Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

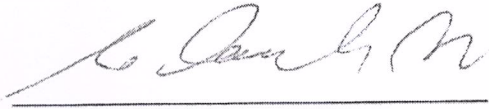
Adrian Peña Jara
Profesional Secretarías Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Los Lagos

Walther Viveros Varas
Profesional Secretarías Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Los Lagos





Marcos López Sanchez
Profesional Centro de Control y Certificación
Vehicular



Carlos Aranda Núñez
Programa Nacional de Fiscalización
Subsecretaría de Transportes



Jaime Román Castillo
Profesional División de Normas y
Operaciones
Subsecretaría de Transportes



Patricia Torregrosa Astudillo
Profesional División de Normas y
Operaciones
Subsecretaría de Transportes